



CIRCULAR 035-10-2020

Asunto : **CAMPEONATOS PANAMERICANOS ESPECIFICOS**

Fecha : Sábado 31 de Octubre de 2020

Estimados Clubes:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, informarles que en Noviembre se realizarán los Campeonatos Panamericanos Específicos Juveniles (Sub18 / Sub21) y Absoluta, en Guadalajara, México.

Cabe señalar que en razón de la pandemia y de la situación sanitaria en Chile y en el Mundo, se imposibilitó que nuestros deportistas puedan completar la preparación requerida y adecuada para la participación en el Campeonato Panamericano, así como los procesos de selección definidos en nuestros estatutos.

Frente al desafío país de los Juegos Panamericanos 2023, es prioridad resguardar la salud de nuestros deportistas, quienes no han hecho Judo (entrenamientos presenciales, combates, entre otros) desde hace 7 meses, y evitar exposición, riesgos de lesión y de contagio.

El Campeonato Panamericano Categoría Absoluta atribuye puntos para el Ranking Olímpico, por lo que nuestros 2 deportistas priorizados por las autoridades deportivas nacionales (Ministerio del Deporte, Comité Olímpico de Chile y Plan Olímpico), ya que están en proceso de clasificación para Tokio 2021, Srta. Mary Dee Vargas y Sr. Thomas Briceño, y que tienen objetivos competitivos a corto plazo deben participar, considerando además que

finalizaron un proceso de 2 meses fuera de Chile en concentraciones internacionales, así como participación en eventos competitivos de niveles ascendentes.

Considerando los antecedentes descritos anteriormente, los 2 deportistas citados representarán a Chile en el Campeonato Panamericano Específico Absoluta.

Saludos cordiales,



Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

